



De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno se le convoca a la sesión ordinaria de la **Comisión de Gobierno** que tendrá lugar el próximo **martes 21 de marzo** en la Sala de Reuniones del Decanato a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las **11.00 horas en segunda** con el siguiente Orden del Día:

Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta ordinaria de la sesión ordinaria anterior y del acta de la sesión extraordinaria de 16 de marzo de 2023.

Punto 2.- Informe sobre el trabajo de la Comisión de Calidad de la Facultad.

Punto 3.- Informe, para su elevación a Junta de Facultad, de la propuesta de modificación no sustancial en el Grado en Sociología.

Punto 4.- Presentación y aprobación, si procede, de solicitudes de ayuda económica.

Punto 5. Informe, para su elevación a Junta de Facultad, de la propuesta de liquidación del presupuesto del año 2022.

Punto 6. Informe, para su elevación a Junta de Facultad, de la propuesta de previsión del presupuesto del año 2023.

Punto 7. Informe sobre la memoria de gestión del año 2022.

Punto 8. Informe sobre el Orden del Día de la próxima Junta de Facultad a propuesta del Sr. Decano.

Punto 9.- Ruegos y Preguntas.

Punto 10. - Informe del Sr. Decano.

Granada, 16 de marzo de 2023

Mariano Sánchez Martínez

Presidente de la Comisión de Gobierno



21 de marzo de 2023

En Granada, siendo las 11:00 horas del día 21 de marzo de 2023, bajo la Presidencia del Sr. Decano D. Mariano Sánchez Martínez, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se acuerda la aprobación del acta ordinaria de la sesión anterior y del acta de la sesión extraordinaria de 16 de marzo de 2023.

SEGUNDO.- Se acuerda emitir Informe favorable de la propuesta de modificación no sustancial en el Grado en Sociología.

TERCERO.- Se acuerda emitir Informe favorable de la propuesta del Plan de Apoyo a la Docencia Práctica, para su posterior elevación a la Junta de Facultad.

CUARTO.- Se acuerda la concesión económica de 300 € a la solicitud de ayuda económica presentada por el Prof. Ángel Cazorla.

QUINTO.- Se acuerda emitir informe favorable de las cuentas anuales del ejercicio 2022, para su posterior elevación a la Junta de Facultad.

SEXTO.- Se acuerda emitir informe favorable de propuesta de previsión del presupuesto del año 2023, para su posterior elevación a la Junta de Facultad.

SÉPTIMO.- Se acuerda emitir Informe favorable de la Memoria de Gestión del año 2022, para su posterior elevación a la Junta de Facultad.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión de la Comisión de Gobierno a las 13.31 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario de la Comisión de Gobierno.

Vº Bº
Mariano Sánchez Martínez
Decano

Miguel García Guindo
Secretario